



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**UR 525 INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 29 DE FEBRERO 2024
A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 29 DE FEBRERO 2024.**

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023
	ACTIVO CIRCULANTE	
1.1.1	Efectivo Equivalentes	1,844,945
1.1.2	Derechos a recibir efectivo y Esquemas	12,689,719
1.1	Total, de Activo Circulante	14,534,663
	Derecho a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0
1.2.3	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	15,372,743
1.2.4	Bienes Muebles	51,510,868
1.2.5	Activos intangibles	868,840
1.2.6	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles	-45,218,574
1.2	Total, de Activo no Circulante	22,533,877
1	TOTAL, DE ACTIVOS	37,068,539

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes (1.1.1)

El rubro de efectivo y equivalentes al 29 de febrero del ejercicio fiscal 2024 representa los recursos disponibles en bancos de la Entidad los cuales corresponden a remanentes de saldos en sueldos, salarios y cuotas obreras de los ejercicios 2016 al 2022, remanentes de convenios municipales 2011 y 2014, ingresos propios por servicios educativos recibidos en el ejercicio 2012 y remanentes de gastos de operación 2021, seguro de vehículos siniestrados 2017 y 2020, saldos que se refleja en las siguientes cuentas bancarias.

CUENTA CONTABLE	BANCO	CUENTA BANCARIA	SALDO AL 31/10/2023	OBSERVACIONES
1.1.1.3.1.002.0001	BBVA	Cta. 0112628287 Servicios Personales 2019	14,402.41	Se realizo un traspaso de \$180,000.00 a la cuenta 0117988281 Fondo Rotatorio 2022 según PE-139 dic/2022. Carpeta de investigación #58 FEMCCO.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

1.1.1.3.1.002.0004	BBVA	Cta. 0187153740 Ingresos Municipales 2011	2,052.54	En el mes de diciembre 2022 se efectuó un traspaso a la cuenta 0117988281 (Fondo Rotatorio 2022) por la cantidad de \$55,000.00. Así mismo de esta cuenta se aplicó un importe de \$107,500.00 a la cuenta Deudores por Responsabilidades por movimientos no reconocidos. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.002.0005	BBVA	Cta. 0114264436 Servicios Personales 2020	494.15	En diciembre 2022 se efectuó un traspaso por \$ 162,966.00 a la cuenta 0117988281 Fondo Rotatorio 2022. Carpeta de investigación #58 FEMCCO.
1.1.1.3.1.002.0008	BBVA	Cta. 0188768544 Ingresos Propios 2012	683.45	En diciembre 2022 se aplicó la cantidad de \$409,295.58 a la cuenta Deudores por responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.002.0017	BBVA	Cta. 010997278 Servicios Personales 2017	763.42	De esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 se efectuó un cargo a la cuenta Deudores por Responsabilidades por \$38,208.67. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.002.0018	BBVA	Cta. 0109972919 Gastos de Operación 2017	4,995.31	En el mes de diciembre 2022 se efectuó un cargo por la cantidad de \$463,905.19 a la cuenta Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.002.0023	BBVA	Cta. 0111341774 Fondo Rotatorio Prestamos 2018	141,093.65	Se efectuó en diciembre 2022 un cargo por \$585,702.00 a la cuenta Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO , así mismo se efectuó un cargo por \$91,900.00 en el mes de agosto 2023, importe autorizado por la C.P. Aracely Hernández López, por lo cual se apertura la carpeta de investigación 28419/CODDI-OAXACA/2023.
1.1.1.3.1.002.0026	BBVA	Cta. 0111375695 Servicios Personales 2018	1,239.59	Se efectuó en diciembre 2022 un cargo por \$519,000.00 a la cuenta Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

1.1.1.3.1.002.0033	BBVA	Cta. 0113178057 Servicios Personales 2021.	137,655.60	Saldo del mes de diciembre 2021, para su pago o aclaración en el ejercicio 2024
1.1.1.3.1.002.0035	BBVA	Cta. 0117988281 Fondo Rotatorio 2022	1.81	En diciembre 2022 se registró un cargo por \$400,000.00 a la cuenta de Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.002.0036	BBVA	Cta.0117988125 Servicios Personales 2022	93,331.63	INFONAVIT laudo de C. MLGT, sueldos y prestaciones del ejercicio 2022.
1.1.1.3.1.002.0037	BBVA	Cta.0119732659 Servicios Personales 2023	344.10	Saldo de sueldos y prestaciones al 29 de febrero los cuales se pagarán durante el ejercicio 2024.
1.1.1.3.1.002.0038	BBVA	Cta.0119732594 Fondo Rotatorio 2023	2,184.36	Saldo al 29 de febrero 2024 que se integrara en el ejercicio 2024 para su regularización en pagos o devolución a la Sefin.
1.1.1.3.1.002.0039	BBVA	Cta.0119732624 Gastos de Operación 2023	213,268.81	Saldo pendiente de pago al 29 de febrero del ejercicio 2024, para regularización de pago o devolución a la Sefin según corresponda.
1.1.1.3.1.001.0040	BBVA	Cta. 0122202956 programa de Atención a Planteles Públicos Educ. Media Superior 2023.	0.53	Cuenta Pagada en su totalidad en el mes de febrero 2024.
1.1.1.3.1.002.0041	BBVA	Cta. 0122239221 Fondo rotatorio 2024	153,704.78	Saldo al 29 de febrero del 2024.
1.1.1.3.1.002.0042	BBVA	CTA 0122239248 Gastos de Operación 2024	508,752.00	Saldo al 29 de febrero del 2024.
1.1.1.3.1.002.0043	BBVA	Cta. 0122239256 Servicios Personales 2024	347,818.37	Saldo al 29 de febrero del 2024.
1.1.1.3.1.009.0002	BANCO AZTECA	Cta.0172014277714 Gastos de Operación 2021	2,199.40	En el mes de diciembre 2022 se registró un cargo \$144,026.99 a la cuenta Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO
1.1.1.3.1.009.0003	BANCO AZTECA	Cta.01720165388438 Gastos de Operación 2022	8,707.94	En el mes de enero 2023 se registró un cargo por \$41,095.51 a la cuenta Deudores por Responsabilidades. Carpeta de investigación #58 FEMCCO



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

CUENTA CONTABLE	BANCO	CUENTA BANCARIA	SALDO AL 30/09/2023	OBSERVACIONES
1.1.1.3.1.007.0005	BANORTE	Cta. 0248518888 nuevos planteles 2014	750.96	Cuenta en beneficencia pública, según folio IMSSCOB/21/02/021 noviembre 2018.
1.1.1.3.1.007.0009	BANORTE	Cta.0416853865 fondo rotatorio 2016	1,633.28	
1.1.1.3.1.007.0011	BANORTE	Cta. 0414937592 servicios personales 2016	208,866.61	

Derivado de la denuncia ante la fiscalía anticorrupción, registrada en la carpeta de investigación #58 (FEMCCO) 2023, no se han cerrado las cuentas BBVA 0187153740, 0188768544, 0109972919, 0109972781, 0111341774, 0111375695, 0112628287, 0114264436, 0117988281, AZTECA 01720142777714, 01720165388438, hasta la resolución de la misma.

En las cuentas bancarias 0248518888, 0416853865 y 0414937592 BANORTE, se registraron operaciones toda vez que se solicitan mediante oficio los estados de cuenta correspondientes a este Instituto sin embargo dicha institución no cuenta con accesos a las plataformas de las mismas, ya que continúan en Beneficencia Pública, lo anterior derivado del folio IMSSCOB/21/02/021 noviembre2018.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes (1.1.2)

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P.) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 29 de febrero del 2024, se integra de saldo de gastos a comprobar, CLC'S pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas ejercicios 2015 y 2016, donde los saldos más representativos son los que se detallan a continuación:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SUBTOTALES	TOTAL	OBSERVACIÓN
1.1.2.3.2.001	Deudores por Responsabilidades por Cobrar a CP.		2,664,781.65	
1.1.2.3.2.001.0001	Balbina Gisela Hernández Jiménez	2,364,881.65		Carpeta de Investigación #58 FEMCCO
1.1.2.3.2.001.0002	Félix Nahum Jiménez Herrera	258,804.49		Carpeta de Investigación #58 FEMCCO
1.1.2.3.2.001.0003	Diego Alberto Leyva Rojas 2023	41,095.51		Carpeta de Investigación #58 FEMCCO
1.1.2.3.9.001	Gastos a Comprobar		1,372,497.36	
1.1.2.3.9.001.0314	Magdalena Flores López 2018	1,205,768.87		IMSS sexto bimestre 2017. movimiento autorizado por el LIC. Alejandro Aroche Tarasco.
1.1.2.3.9.001.0332	Alicia Arango Ramírez 2018	31.38		Recategorización base ene-may/18
1.1.2.3.9.001	Deudores del ejercicio 2023	\$ 1,217,282.93		Gastos que se comprobaran y tramitaran en el ejercicio 2024, Así como la apertura de la carpeta de investigación



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

				28419/CODDI-OAXACA/2023. Por un monto de \$ 91,900.00
1.1.2.3.9.010	Provisiones de Terceros		6,056,137.70	
1.1.2.3.9.010.9061	Impuestos Sobre Sueldos y Salarios	3,249,177.16		Impuestos del mes de enero 2024 para pago en el mes de febrero \$ 3,243,274.63, \$ 5,902.53 diferencias de impuesto del mes de diciembre a compensar en el mes de febrero.
1.1.2.3.9.010.9065	Iva	104,276.40		Retención de febrero 2024
1.1.2.3.9.010.9088	IMSS	495,344.27		\$4,746.71 retenciones del ejercicio 2016 que se regularizaran en el ejercicio 2024, \$ 5,062.27 diferencias de pago del mes de diciembre pendientes de compensar, \$485,535.29 retenciones de nómina cuotas IMSS de retroactivo bajas y nómina del mes de febrero 2024, recurso que nos será radicado por la secretaria de Finanzas en el mes de marzo
1.1.2.3.9.010.9098	IMSS Cesantía y Vejez	885,938.07		Retenciones \$137,945.38 RCV del ejercicio 2016, \$ 3,973.88 diferencias a compensar en RCV 5º. Bimestre 2023, \$ 48,550.04 retenciones por retroactivo y homologación, \$ 695,468.77retención 1er bimestre 2024 que la secretaria de Finanzas nos radicara en el mes de marzo 2024.
1.1.2.3.9.010.9155	Crédito INFONAVIT	1,309,182.20		Retenciones Infonavit 1er Bimestre 2024
1.1.2.3.9.010.9327	Retención 1.25 Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)	12,219.60		Retención correspondiente a la CLC 711.
1.1.2.3.9.011	Otros Deudores		1,545,715.33	



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

1.1.2.3.9.011.0001	Secretaría de Finanzas 2016	484,218.62		CLC-313, 533, 538, 542, 548, 639, 697, 2016, pendientes de ministrar por la SEFIN.
1.1.2.3.9.011.0010	Secretaría de Finanzas 2015	34,738.17		CLC-546,688 2015, pendientes de ministrar por la SEFIN.
1.1.2.3.9.011.0290	Comisiones Bancarias	1,010.54		Comisiones bancarias mayo, septiembre, octubre, diciembre 2018, enero – junio 2019 de las cuentas BBVA 8287 y Banorte 5365, junio y agosto 2021 de las cuentas 7714 Banco Azteca y 1204 HSBC, agosto 2022 cuenta 1204 HSBC, enero, febrero, marzo, agosto, septiembre, octubre 2023 cuenta 1204 HSBC.
1.1.2.3.9.011.0020	Marlene Vale García	4,900.00		Gastos a comprobar del mes de enero para tramite en clic's de febrero 2024.
1.1.2.3.9.011.0022	Jazmín Galindo S.	20,848.00		Gastos a comprobar por servicio generales para tramite en clic's marzo 2024.
1.1.2.3.9.012	Préstamos Directos	1,000.000.00		A personal de base sindicalizado.

La cuenta 1.1.2.3.9.010 "Provisiones a Terceros" refleja un saldo de \$ 6,056,137.70 la cual está integrado por cuotas obreras IMSS, C.V., INFONAVIT, I.S.S.S. retenciones por sueldos y salarios, los cuales la Secretaría de Finanzas radica el recurso hasta el mes que deba de realizarse el pago, las fechas de pago están fundamentadas en el artículo 96 penúltimo párrafo de la L.I.S.R. y el artículo 39 de la L.S.S. artículo 35 de la ley del INFONAVIT.

La cuenta 1.1.2.3.9.011 "Otros Deudores" refleja un saldo de \$ 1,545,715.33 el cual refleja montos pendientes de ministración por parte de la Tesorería correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, y gastos pendientes de trámite.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año. Al 29 de febrero del 2024, el saldo del rubro de Activo no Circulante (1.2) asciende a un importe total de \$ 22,533,877.00 (Veinte dos millones quinientos treinta y tres mil ochocientos setenta y siete pesos .00/100M.N.)

Bienes Inmuebles (1.2.3)

El rubro de Bienes Inmuebles del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, está integrado de la siguiente forma:



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
1.2.3.1.0	TERRENOS	7,820,358.71
1.2.3.3.0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	7,552,383.94
	TOTAL	15,372,742.65

Bienes muebles (1.2.4)

El rubro de Bienes Muebles del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, está integrado de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	8,501,978.15
1.2.4.1.2	Muebles excepto de oficina y estantería	64,318.18
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	32,490,933.25
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	449,029.44
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	5,445,545.85
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	42,957.98
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	80,284.06
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	337,025.50
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	389,644.08
1.2.4.4.1	Automóviles y Camiones	2,704,137.20
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	672,010.48
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	157,419.39
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	90,843.43
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	12,797.05
1.2.4.6.9	Otros Equipos	71,943.79
	TOTAL	51,510,867.83

Activos intangibles (1.2.5)

El rubro de Activos intangibles del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, está integrados por los Derechos a Diarios de Aprendizaje de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
1.2.5.2.3.001.0001	Derecho de Diarios de Aprendizaje 2013	381,640.00
1.2.5.2.3.001.0002	Derecho de Diarios de Aprendizaje 2014	487,200.00
	TOTAL	868,840.00



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (1.2.6)

El rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes acumulada del ejercicio 2018 al 29 de febrero 2024 del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, está integrados de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
1.2.6.1.2	Depreciación acumulada de edificios no residenciales	2,377,198.33
1.2.6.3.1	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	33,817,165.17
1.2.6.3.2	Depreciación acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,920,738.47
1.2.6.3.3	Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	680,665.47
1.2.6.3.4	Depreciación acumulada de equipo de transporte	2,163,309.76
1.2.6.3.6	Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	542,707.54
1.2.6.5.2	Amortizaciones acumuladas de patentes, marcas y derechos	716,789.12
	TOTAL	45,218,573.86

PASIVO

El saldo de este rubro al 29 de febrero 2024, asciende a la cantidad de \$ **14,761,010.00** (Catorce millones setecientos sesenta y un mil diez pesos .00/100M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015- 2024 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de febrero del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
	Cuentas por Pagar a corto plazo	
2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	2,535.96
2.1.1.5.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,299,500.13
2.1.1.7.1	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	3,311,575.89
2.1.1.7.2	Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	1,751,821.96
2.1.1.7.9	Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	1,496,692.60
2.1.1.9.1	Fondos Rotatorios Por Pagar A CP	1,250,000.00



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

2.1.1.9.9	Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	3,648,883.94
	TOTAL	14,761,010.48

PASIVO CIRCULANTE

Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
2.1.1.2.1.001.0023	Roberto Martínez Vicente 2013 (Recurso pendiente de reintegro a la secretaria de finanzas 2013.) cuenta cancelada, se solicitará cancelación de saldo por antigüedad	2,535.96
	TOTAL	2,535.96

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público (2.1.1.5.1)

La cuenta de transferencias internas y asignaciones al sector público, cuenta 2.1.1.5.1 refleja un saldo de \$ **3,299,500.13** (Tres millones doscientos noventa y nueve mil quinientos pesos .13/100M.N.)

TOTAL	OBSERVACIÓN
34,738.17	Pagos pendientes a proveedores 2015, saldo al 29 de febrero del 2024 que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
529,568.66	Pagos pendientes a proveedores 2016, saldo al 29 de febrero 2024, que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
209,128.84	Pagos pendientes a proveedores 2017, saldo al 29 de febrero 2024, que se cubrirán cuando ministre recurso la secretaria de finanzas.
1,623,901.35	Pagos 2018 pendientes a proveedores saldo al 29 de febrero 2024, incluye cuenta 21151.411.A60D pendiente de integrar.
12,781.58	Pagos 2019 pendientes a proveedores saldo al 29 de febrero 2024.
61,119.70	Saldos pendientes de reclasificación por cancelación de clic's del mes de diciembre 2022.
240,435.69	Pagos pendientes, de servicios personales del ejercicio 2023 de los meses de septiembre, octubre y noviembre, los cuales se solventarán en el ejercicio 2024.
587,826.14	Pagos pendientes de servicios personales 2024.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Retenciones de Impuestos por Pagar a CP

I.S.S. retenciones por sueldos y salarios e I.S.R. retenciones, los cuales la Secretaría de Finanzas radica el recurso hasta el mes que deba de realizarse el pago

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL	NOTA
2.1.1.7.1.002	Impuestos sobre sueldos y salarios 2023	3,248,351.01	\$3,242,448.48 retención del I.S.S.S. del mes de febrero 2024 correspondiente a sueldos y honorarios ordinarios y retroactivo ejercicio 2024 para pago en el mes de marzo, \$ 5,902.53 diferencias del mes de diciembre que se compensara en el mes de marzo 2024.
2.1.1.7.1.004	10% retención arrendamiento.	3,090.66	Retención correspondiente a diciembre 2023 pendientes de pago.
2.1.1.7.1.006	Iva retención	53,821.22	Retención correspondiente a septiembre y octubre 2023 pendientes de pago, \$52,138.20 retención del mes de febrero 2024.
2.1.1.7.1.024	1.25% Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)	6,313.00	Retención correspondiente a marzo, septiembre y octubre del ejercicio 2023 \$ 203.20, \$ 6,109.80 del mes de febrero 2024.
	TOTAL	3,311,575.89	

Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP.

IMSS, Cesantía y Vejez., los cuales la Secretaría de Finanzas radica el recurso hasta el mes que deba de realizarse el pago, la fecha de pago está fundamentada en el artículo 39 de la L.S.S.

Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL	NOTA
2.1.1.7.2.001	IMSS	638,448.83	Retención IMSS \$148,005.46 mes de diciembre 2018, \$47,222.06 retroactivo, base confianza, contrato, \$15,740.75 homologación base, \$5,429.27 Dif. Diciembre por compensar \$ 449,199.79 Retención del mes de febrero 2024.
2.1.1.7.2.011	IMSS Cesantía y Vejez	1,113,373.13	RCV sexto bimestre 2018 \$364,946.47 (sin saldo en cuentas), \$279.78 retención RCV sexto bimestre 2019, \$ 19,864.60 homologación base, \$ 5,665.01 diferencias por compensar, \$ 695,468.77 Rcv. 1er bimestre 2024.
	TOTAL	1,751,821.96	

INFONAVIT el cual la Secretaría de Finanzas radica el recurso hasta el mes que deba de realizarse el pago, la fecha de pago está fundamentada en el artículo 35 de la ley del INFONAVIT.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL	NOTA
2.1.1.7.9.006	Crédito INFONAVIT	\$ 1,384,408.92	Cuotas INFONAVIT Dictamen 2022 \$ 75,222.17, para su pago o regularización en el



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

			ejercicio 2024, \$ 4.55 diferencias del 1er y 3er bimestre 2023, \$ 1,309,182.20 1er. Bimestre 2024 para su pago en el mes de marzo 2024.
2.1.1.7.9.010	Adeudos a Terceros	112,283.68	\$95,187.28 adeudo a 5 municipios donde se abrieron planteles de nueva creación, periodo sept 2011-jul 2012, \$16,928.41 adeudo 2012 con el municipio de santa cruz Mixtepec, \$167.99 Diferencia en pagos varios,
	TOTAL	1,496,692.60	

FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP

Mediante oficio SF/SECyT/0072/2024 fue autorizado el fondo rotatorio correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la finalidad de cubrir gastos urgentes propios del instituto por la cantidad de \$250,000.00, de igual forma mediante oficio SF/SECyT/073/2024 Fue autorizado la ampliación del fondo rotario por la cantidad de \$1,000,000.00 con la finalidad de dar cumplimiento a la cláusula Quincuagésima Octava del Contrato Colectivo de Trabajo del SUTIEBO, los cuales serán destinados a préstamos personales a los afiliados de este sindicato, mismos que deberán de ser amortizados y reintegrados a la SEFIN el 15 de diciembre de 2024.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
2.1.1.9.1.001	Fondo rotatorio por pagar a corto plazo	1,250,000.00

OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta de otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, cuenta 2.1.1.9.9 refleja un saldo de **\$2,472,466.09** (Dos millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis .09/100M.N.) integrada de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	TOTAL	NOTA
2.1.1.9.9.001.0001	968,630.00	Ingresos por servicios educativos periodo 2014-b, para concentrar a la secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0004	44,246.64	Registro de ingresos propios enero a agosto 2013, por concentrar a la secretaria de Finanzas.
2.1.1.9.9.001.0038	18,894.35	\$ 17,155.49 Registro de intereses bancarios del ejercicio 2023 por concentrar a la secretaria de Finanzas, \$ 1,738.86 intereses de enero y febrero 2024.
2.1.1.9.9.001.0005	115,260.07	Convenios por aportaciones municipales 2013, apertura planteles 272 y 273, periodo 2013-2014, se cancela en cuanto se regularice con la secretaria de Finanzas
2.1.1.9.9.001.0007	40,882.06	Convenios por aportaciones municipales 2014, apertura planteles periodo 2014-2015, se cancela en cuanto se regularice con la secretaria de finanzas.
2.1.1.9.9/2016	62,466.73	Pagos a terceros saldos ejercicio 2016, que quedan para su pago o corrección en el ejercicio 2023, pensión alimenticia, cuota sindical, FONACOT, seguro voluntario INBURSA, créditos INBURSA, sueldos y salarios 2016.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

2.1.1.9.9/2017	53,023.19	Pagos a terceros saldos 2017 que quedan para su pago o aclaración en el ejercicio 2023, pensión alimenticia, cuota sindical, operación y auditoria, Fonacot, cuotas docentes IEBO, sueldos y salarios 2017.
2.1.1.9.9/2018	239,459.79	Pagos a terceros al mes de diciembre 2018 que quedan para su pago en el ejercicio 2023, pensión alimenticia, Fonacot, sueldos y salarios 2018.
2.1.1.9.9/2019	62,783.34	Pagos a terceros (retención en nómina) al 31 de diciembre 2019 que quedan para su pago en el ejercicio 2023
2.1.1.9.9/2020	41,248.42	Pagos a terceros meses enero-diciembre 2020, para su pago en el ejercicio 2023.
2.1.1.9.9/2020	2,214.38	Provisión nomina ministración de fondo 2020 (acuerdo administrativo)
2.1.1.9.9./2021	173,329.62	Pago a terceros 2021 sueldos mes de marzo a noviembre, pensión alimenticia
2.1.1.9.9/2022	13,269.69	Pago a terceros 2022 sueldos noviembre, dif 3% honorarios, Fonacot noviembre 2022.
2.1.1.9.9/2023	176,328.18	Pago a terceros 2023, pensión alimenticia, Fonacot, cuotas docentes, despensa confianza, sueldos y salarios 2023.
2.1.1.9.9.001.0050	135,700.02	Reembolso de Qualitas Cia de seguros Sa de Cv 2021, siniestros número 11558-fdai-uerv-2019 unidad de motor mca Nissan np300 doble cabina 2.4 l típica modelo 2014 serie 3n6dd23t0ek053978 placas rw47525
2.1.1.9.9.001.0034	2,802.50	Descuento de deducible a Silvia Regina Méndez Gutiérrez, que cubrió en efectivo el c. José Carlos ultrilla Arellano, jefe del depto. de recursos materiales.
2.1.1.9.9.001.0035	318,400.00	Reembolso de Qualitas Cia de seguros, siniestros números 0777893/15 y 0664737/15
2.1.1.9.9.001.0036	1,000.00	Reintegro de más de Simón Florentino Velasco Barroso, saldo por comisión.

Actualmente las cuentas bancarias de Instituto no tienen saldo para poder hacer los pagos o los reintegros correspondientes, derivado de la denuncia ante la fiscalía anticorrupción, registrada en la carpeta de investigación #58 (FEMCCO) 2023, las cuentas BBVA 0187153740, 0188768544, 0109972919, 0109972781, 0111341774, 0111375695, 0112628287, 0114264436, 0117988281, AZTECA 01720142777714, 01720165388438, hasta la resolución de la misma.

Las cuentas bancarias 0248518888, 0416853865 y 0414937592 BANORTE, no se pueden movilizar toda vez que no se cuentan con accesos a las plataformas de las mismas, debido a que dichas cuentas se encuentran en beneficencia pública según folio IMSSCOB/21/02/021 noviembre 2018.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
3	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	22,307,529
3.1.2.0.0	Donaciones de capital	36,461,053



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

3.2.1.0.0	Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0
3.2.2.0.0	Resultado de ejercicios Anteriores	-13,833,974
3.2.5.1.0	Cambios en Políticas Contables	-319,550

El saldo reflejado en la cuenta de donaciones de capital 3.1.2.0.0 de **\$36,461,053.00** (Treinta y seis millones cuatrocientos sesenta y unos mil cincuenta y tres pesos .00/100 M.N.), fueron consideradas las aportaciones del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIFED), que consistieron en equipo de cómputo, mobiliario entre otros para los distintos planteles que le integran este Instituto.

Resultado de ejercicios anteriores 3.2.2.0.0. Asciende a la cantidad de **\$ 13,833,974.00** (Trece millones ochocientos treinta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO 2024.

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad en el período y se encuentra, integrado de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	TOTAL
	Ingresos Y Otros Beneficios	
4.2.2.1.0.001	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	72,536,070.00
4	Total, de ingresos y otros beneficios	72,536,070.00
	Gastos y otras perdidas	
5.2.1.1.0	Transferencias internas y asignaciones al sector público	72,536,070.00
5.2.4.2.0	Ayudas sociales	0.00
5.5.1	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.00
5	Total, de gastos y otras pérdidas	72,536,070.00
	Desahorro neto del ejercicio	0.00

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 29 de febrero del 2024, el cual corresponde a un importe de **\$ 72,536,070.00** (Setenta y dos millones quinientos treinta y seis mil setenta pesos .00/100M.N.) recursos que fueron ejercidos y devengados.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de **\$72,536,070.00** (Setenta y dos millones quinientos treinta y seis mil setenta pesos .00 .00/100M.M.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo del 01 al 29 de febrero 2024.



NOTAS AL ESTADO DE FUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	TOTAL
Efectivos en Bancos – Tesorería	
Efectivos en Bancos - Dependencias	1,844,945.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	
Fondos con afectación específica	
Depósitos de fondos de terceros y otros	
Total, de Efectivos y Equivalentes	1,844,945

Derivado de la denuncia ante la fiscalía anticorrupción, registrada en la carpeta de investigación #58 (FEMCCO) 2023, no se cerrarán las cuentas BBVA 0187153740, 0188768544, 0109972919, 0109972781, 0111341774, 0111375695, 0112628287, 0114264436, 0117988281, AZTECA 01720142777714, 01720165388438 las cuales pertenecen a ejercicios anteriores, hasta la resolución de la misma.

Por lo que respecta a las cuentas bancarias 0248518888, 0416853865 y 0414937592 BANORTE; este Instituto aun no cuenta con accesos a las plataformas de las mismas, debido a que las cuentas continúan en beneficencia pública, lo anterior derivado del folio IMSSCOB/21/02/021noviembre2018.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	MONTO	NOTA
7.7.5.1.0.001.0001	DICTAMEN IMSS 2018	1,656,678.60	Dictamen IMSS del ejercicio pendiente de pago.
7.7.5.1.0.001.0002	DICTAMEN IMSS 2019	1,386,803.44	Dictamen IMSS del ejercicio pendiente de pago.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	MONTO
8.2.1.0.0	Presupuesto de Egresos Aprobado	606,527,602.54
8.2.2.0.0	Presupuesto de Egresos Por Ejercer	0
8.2.3.0.0	Presupuesto de Egresos Modificado	757,851.04
8.2.4.0.0	Presupuesto de Egresos Comprometido	74,237,069.80



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

8.2.5.0.0	Presupuesto de Egresos Devengados	72,536,069.80
8.2.6.0.0	Presupuesto de Egresos Ejercidos	72,536,069.80
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado	71,965,202.06

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera al Congreso y a los principales interesados, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período comprendido del 1 al 29 de febrero del 2024 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

El 1 de enero de 2024, se aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 por un monto total de \$ 606,527,602.54 (Seiscientos seis millones quinientos veintisiete mil seiscientos dos pesos .54/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Mediante Decreto No. 477 emitidos por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se aprueba la Ley que crea el **Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca**, como Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado el 21 de julio del 2007 en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, con domicilio en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Principales cambios en su estructura.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; el 17 de febrero de 2015, la Junta Directiva del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca autoriza su nuevo Reglamento Interno el cual fue Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 17 de abril de 2015, en el cual se incluyó en la redacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de los Comités con los que cuenta el Organismo, depura y actualiza las facultades de la Dirección General y de las Unidades Administrativas, Ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos incluyendo uno relativo a los actos administrativos y acceso a la información entre otras.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo número 02 de su decreto de creación.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- I. Ofrecer, impartir y promover la educación de nivel bachillerato en la entidad, bajo la modalidad escolarizada, utilizando recursos didácticos y materiales tecnológicos relacionados con la educación a distancia en todo el Estado;
- II. Aplicar los planes y programas de estudio que deriven de la Federación, del Estado o de ambos, procurando su mejoramiento permanente con la finalidad de ofrecer educación de calidad;
- III. Promover y desarrollar en el educando actitudes y habilidades reflexivas, críticas y creadoras mediante el uso y la aplicación de métodos y técnicas de la información básica de la ciencia y la cultura;
- IV. Preparar al educando para que logre adquirir los conocimientos, competencias y destrezas, así como las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para el mejoramiento de su región o país;
- V. Contar con un sistema de evaluación educativa para el educando, como también para el personal que contribuya con el aprendizaje del alumno;
- VI. Difundir y promover entre los educandos las actividades culturales en todas sus expresiones mediante la práctica y la conservación;
- VII. Capacitar al educando en la integración y desarrollo de proyectos productivos,
- VIII. Establecer convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para generar en el educando una nueva cultura del trabajo, como medio para la realización humana y el servicio a la comunidad;
- IX. Celebrar convenios con la Federación, Estado, Municipio y las Instituciones educativas de nivel medio superior que presten servicios de educación a distancia, con el fin de incorporarlos a la infraestructura del IEBO;
- X. Orientar a los alumnos hacia una participación creativa en la economía y el desarrollo sustentable de su comunidad o región;
- XI. Acreditar y certificar estudios de nivel bachillerato.
- XII. Las demás necesarias para el funcionamiento del IEBO.

b) Principal Actividad:

Impartir y promover la Educación Media Superior en todo el estado.

c) Ejercicio Fiscal: 2024

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

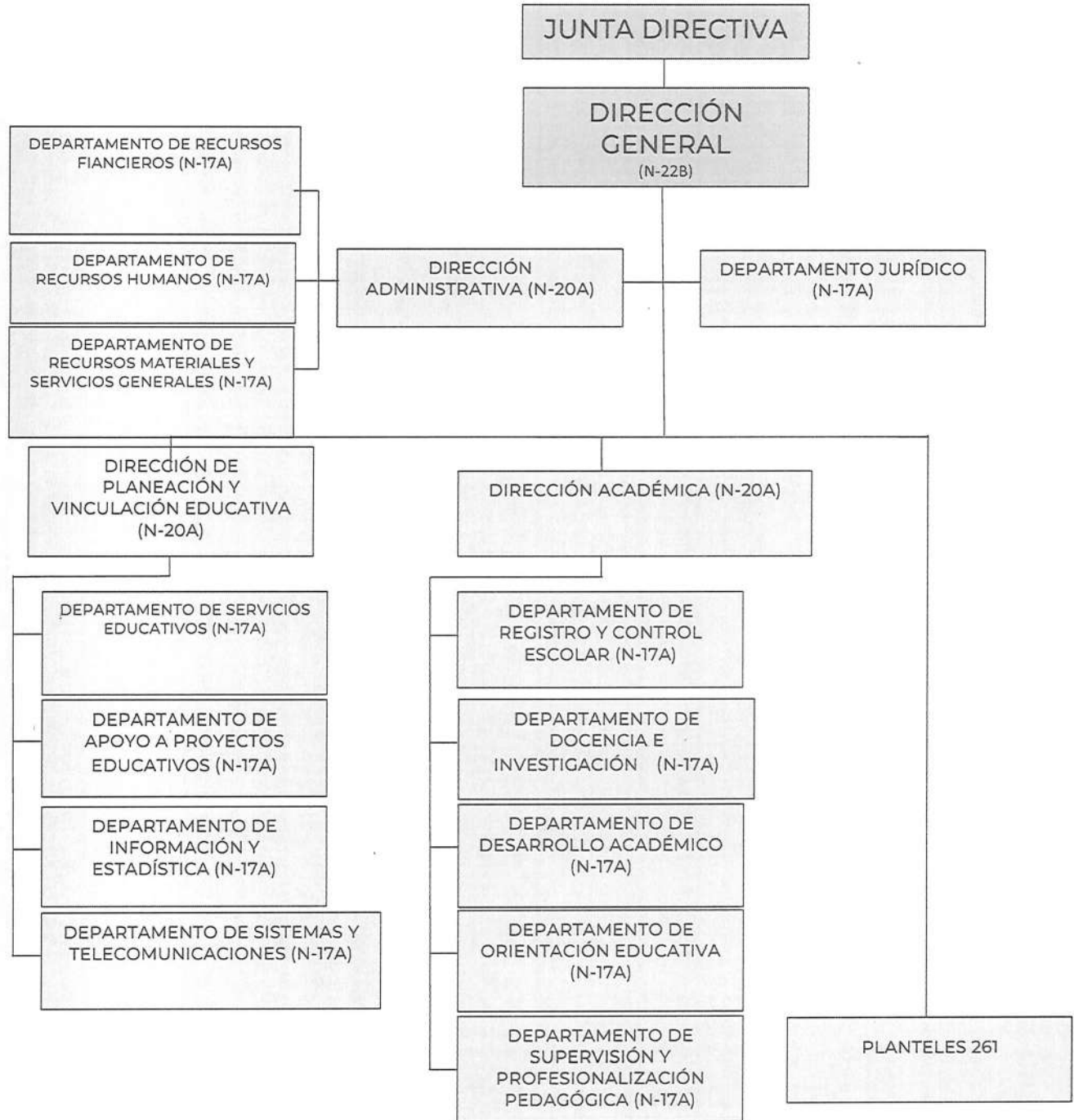
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Entero de retenciones mensuales por I.S.R. por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retención de I.S.R. por arrendamiento.
- Declaración informativa anual de retenciones del I.S.R. por arrendamiento de inmuebles
- Entero de retenciones mensuales de I.S.R. por ingresos asimilados a salarios.
- Estructura organizacional básica:



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA ESTRUCTURA ORGÁNICA





"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 1 al 29 de febrero 2024 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

- d) Norma supletoria.
Las permitidas por la Normatividad del CONAC.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.
INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido. - Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar Certificada aprobada por la autoridad competente
Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

1. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:
Durante el periodo de 1 al 29 de febrero 2024, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA (opcional, si es necesario)
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.
- e) Beneficios a empleados:

Los empleados cuentan con seguridad social al ser registrados bajo el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 29 de febrero 2024, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos por un importe negativo de \$ 319,550 (Trescientos diecinueve mil, quinientos cincuenta pesos 00/100 MN).
- i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 al 29 de febrero 2024, no se realizaron reclasificaciones.
- j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 1 al 29 de febrero 2024, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

2. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera: No se realizan transacciones en moneda extranjera.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- b) Pasivos en moneda extranjera: Esta norma NO se APLICA en la contabilidad del Instituto
- c) Tipo de cambio: Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará de acuerdo al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.

Equivalente en moneda nacional: Si se realizara alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

3. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 1 al 29 de febrero del 2024, La entidad refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: Esta entidad no ha realizado cambios en algún porcentaje durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero 2024
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Esta entidad durante el periodo del 01 al 31 de enero 2024, no ha realizado gastos de esta índole.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
Esta entidad no realiza transacciones en moneda extranjera
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
Esta entidad no ha registrándolos conceptos descritos anteriormente
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
En esta entidad no se han registrado los concetos que se describen anteriormente
- h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
- i)
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 - a) No se realizan Inversiones en valores
 - b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) No se realizan Inversiones en empresas de participación minoritaria.

4. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta: **NO APLICA**

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades: **NO APLICA**

5. Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales: **NO APLICA**

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo: **NO APLICA**

6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El ente público no genera ni registro deuda pública durante el periodo inmediato anterior.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El ente público no genera ni registro deuda pública durante el periodo inmediato anterior por lo anterior este punto No APLICA

Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

7. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Se encuentra instalado el nuevo comité de control interno el cual iniciara a establecer las políticas, para lograr la Eficacia y Transparencia de la Institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

8. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

9. Eventos Posteriores al Cierre:

No se cuentan con los estados de cuentas bancarias de la institución bancaria Banorte por problemas de cambio de titulares derivado que las cuentas de dicha institución están para la beneficencia pública, por tal motivo se espera la resolución si van a ser devueltas al instituto o dicho recurso será considerado como donación.



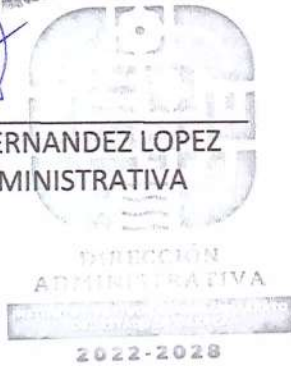
"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

11. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C.P. ARACELY HERNANDEZ LOPEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



L.C.P. FRANCISCO JAVIER SALINAS HUERGO
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028